



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002036-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a quejas o reclamaciones recibidas por el SACYL en relación con el funcionamiento de la atención médica que se presta desde el consultorio de Rueda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002036, relativa a quejas o reclamaciones recibidas por el SACYL en relación con el funcionamiento de la atención médica que se presta desde el consultorio de Rueda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 78, de 2 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802036-I, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a reclamaciones recibidas por fallos en el funcionamiento de la asistencia prestada en el consultorio del Ayuntamiento de Rueda (Valladolid).

Desde la implantación del Sistema de Información de Reclamaciones y Sugerencias de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, se han recibido 6 reclamaciones relacionadas con el Consultorio Local de Rueda. Una en el año 2008, y cinco en el año 2011.

Valladolid, 28 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado